



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO  
FORO ASTURIAS

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS**

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su Portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A pesar de que la supresión de un tren debería ser un hecho extraordinario, la realidad es que las cancelaciones en la red de cercanías del Principado de Asturias se han convertido ya en algo habitual. Así, por ejemplo, en la red ferroviaria de ancho métrico (la tradicionalmente asociada a Feve), se cancelaron más de 230 servicios en solo dos semanas del mes de octubre, y solo en tres días (el lunes 21 de octubre, el martes 22 de octubre y el miércoles 23 de octubre) hubo alrededor de 110 cancelaciones.

Estos habituales retrasos o cancelaciones no son una casualidad ni se limitan a un período de tiempo determinado, sino que se deben fundamentalmente a la obsolescencia del parque ferroviario que opera en Asturias. Según lo explicitado por la propia Renfe, sus vehículos ferroviarios se caracterizan por tener una vida útil prolongada, que puede alcanzar hasta los 40 años. De hecho, para sus cálculos contables y de amortización, la empresa asigna una duración a sus vehículos de entre 20 y 40 años. Teniendo en cuenta estas variables, es fácil comprobar la obsolescencia del parque en el Principado de Asturias: actualmente, el 67% de los trenes de ancho métrico en nuestra Comunidad Autónoma ya ha cumplido los cuarenta años o está muy cerca de alcanzar las cuatro décadas.



## Junta General del Principado de Asturias

### GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO FORO ASTURIAS

La obsolescencia del parque ferroviario, con casos de unidades que llevan en servicio desde los años 70, ocasiona que muchos de los trenes que operan en el Principado de Asturias presenten daños visibles, como la corrosión en partes clave de la estructura o el deterioro en los asientos y las ventanas, lo que hace que no estén en condiciones de prestar un servicio seguro y eficiente.

Los asturianos somos conocedores desde febrero del año 2023, cuando, como consecuencia del fiasco de los trenes, Asturias y Cantabria alcanzaron un acuerdo con el Ministerio de Transportes, que la renovación de la flota de cercanías no tendrá lugar hasta 2026. Pero eso no justifica la desidia de mantener circulando en Asturias unos trenes que no están en condiciones. Independientemente de que se dé cumplimiento a ese acuerdo con el Ministerio de Transportes para renovar toda la flota de cercanías para el año 2026, en el Principado de Asturias debemos contar con unos trenes fiables, que presten un servicio adecuado y que se encuentren en buen estado.

A la falta de trenes y a las malas condiciones de los que operan, se suma además la falta de maquinistas: la plantilla de maquinistas en Asturias se queda corta, y harían falta al menos seis conductores para poder hacer frente a las cancelaciones que se están produciendo por este motivo. Los factores detrás de esta falta de maquinistas son varios, pero todos desembocan en lo mismo: no se está contratando tanto personal como sería necesario.

La red de cercanías ferroviarias en Asturias es un servicio esencial para multitud de asturianos, que dependen de ella para sus desplazamientos diarios. Por ello, no es justificable que la torpeza a la hora de encargar trenes nuevos, la desidia en el mantenimiento de los trenes que operan en Asturias y la poca diligencia en la contratación de maquinistas estén ocasionando falta de unidades operando, carencias de personal y deficiencias de mantenimiento en los trenes que provocan un empeoramiento del servicio. La actual situación en nuestra red de cercanías y sus deficiencias afecta a la movilidad de la



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO  
FORO ASTURIAS

ciudadanía, erosiona la confianza en nuestro sistema de transporte público y obliga a muchos asturianos a recurrir al vehículo privado.

En su virtud, el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias que suscribe, presenta para su debate ante el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a requerir al Gobierno de España a:

PRIMERO.- Destinar los recursos necesarios para el reacondicionamiento y la mejora de la flota de trenes de cercanías que opera en el Principado de Asturias, así como a garantizar un mantenimiento periódico de los vehículos, dado que la necesaria renovación de la flota y el reemplazo de las unidades obsoletas no tendrá lugar hasta, al menos, 2026. Esta mejora debe garantizar que los trenes actuales operen en unas condiciones de seguridad y fiabilidad adecuadas.

SEGUNDO.- Acelerar los procesos de contratación y de formación de personal que permitan la incorporación inmediata de cuantos maquinistas sean necesarios para cubrir las necesidades de la red de cercanías del Principado de Asturias

TERCERO.- Destinar los recursos necesarios para solucionar los problemas de funcionamiento y mantenimiento de la red de cercanías del Principado de Asturias, incluyendo la optimización de la malla horaria para mejorar la eficiencia del servicio y la adecuación de los horarios a las necesidades de los usuarios.



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO  
FORO ASTURIAS

CUARTO.- Mejorar los protocolos de comunicación con los usuarios, garantizando información clara, detallada y actualizada sobre las causas de las cancelaciones, así como sobre las medidas que se están tomando para resolver los problemas de manera inmediata.

Junta General del Principado, a 04 de noviembre de 2024

Fdo.: Adrián Pumares Suárez